

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8835 *MENDIVELA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
IMGAMEX, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

Conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que por acuerdo del socio único de MENDIVELA, S.L. (sociedad absorbente), y por acuerdo del socio único de IMGAMEX, S.L. (sociedad absorbida), adoptados ambos el día 20 de noviembre de 2019, se ha aprobado la fusión por absorción de IMGAMEX, S.L., por parte de MENDIVELA, S.L.

Se trata de una fusión por absorción de una sociedad íntegramente participada, dado que la sociedad absorbente es socio único de la sociedad absorbida.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de esta última.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Madrid, 21 de noviembre de 2019.- El Administrador único de las sociedades absorbente y absorbida, Maryanne Louit Loste.

ID: A190067129-1